

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (D.O.E. 16 FEBRERO 2024)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2024-018286		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE		
PUESTO DE TRABAJO:	ASISTENTE DOMICILIARIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	4

COLECTIVO PRIORITARIO

- Mayores de 45 años.
- Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.)
- Menores de 30 años.
- En su defecto, resto de personas desempleadas en general, ordenadas por mayor periodo ininterrumpido en desempleo.

REQUISITOS DE LA OFERTA

- Desempleados/as
- Preferentemente, tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 09/11/2023 y el 08/11/2024
- Preferentemente, no ser perceptor/a de prestación o subsidios de desempleo (NP).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN REFERIDOS AL COLECTIVO PRIORITARIO:

1. Menor nivel formativo de intermediación (N.F.I.)
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

No se realizarán pruebas de selección, se seguirá el orden preestablecido por el SEXPE.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO : Mayores de 45 años					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.F.I.	Fecha de inscripción ininterrumpida
****060T	CACERES VALLE MONSERRAT			2	05/07/2024
****061R	GORDILLO DURAN MARIA MERCEDES			4	31/05/2024

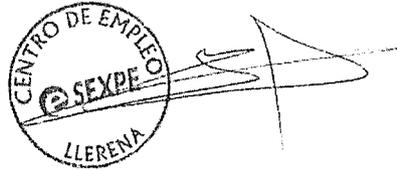
COLECTIVO : P.L.D.					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.F.I.	Fecha de inscripción ininterrumpida
NO EXISTEN CANDIDATOS DE ESTE GRUPO					

COLECTIVO : Menores de 30 años					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.F.I.	Fecha de inscripción ininterrumpida
NO EXISTEN CANDIDATOS DE ESTE GRUPO					

PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL (ordenadas por mayor periodo ininterrumpido en desempleo)		
NIF Nº	Apellidos y nombre	Fecha de inscripción ininterrumpida
****491Z	MOTA CANDALIJA MARIA DE ARA	10/09/2024
****830M	MORENO FERNANDEZ DE BARRENA JULIA	27/09/2024

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta las 14.00 horas del día 12 de NOVIEMBRE de 2024.
El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.
Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección cempleo.llerena@extremaduratrabaja.net

En Llerena a 08 de noviembre de 2024
El Director del Centro de Empleo de Llerena



Fdo: Luis Miguel Naranjo Hernández

N.F.I. : NIVEL FORMATIVO DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO
5	CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS